Jueves 17 de Octubre de 1901. Año XIX.—Núm. 6.040

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

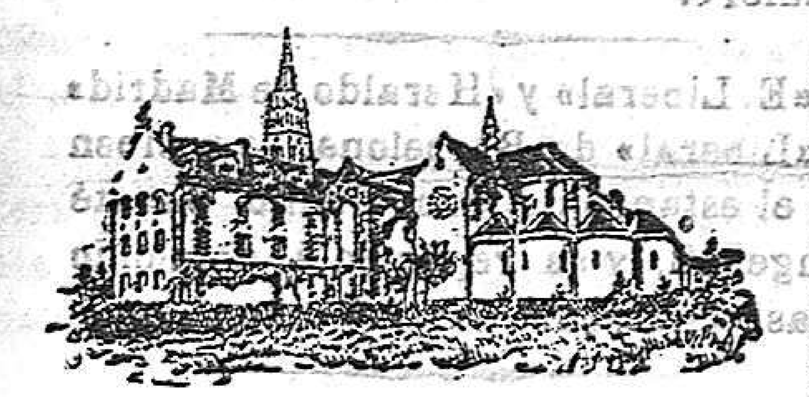
PUNTOS DE SUSCRIPCION	Redacción y Administración	PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Almacén de Cornet, Aro Núm. 5.—En Madrid, R. C. A., Alcalá 5	Calle de la Estación, (Ensanche)	Mes, adelantado........ 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

LAS TRES ORDENES MONASTICAS

(Continuación)

LA TRAPA

En la cúspide del Orne, á la cual da acceso un ferro carril que parece subir de mala gana, dada su poca velocidad, hay un vasto edificio de piedra de aspecto novísimo. Es la casa del silencio, la casa de Dios, como por aquellos contornos se la denomina, escondida casi entre las fragosidades del bosque de Mortagne; la Gran Trapa; madre de todas las Trapas, donde 200 monjes parecen retar gallardamente todo aquello que la sociedad considera como producto de la higiene, la civilización y el *confort*.



La gran Trapa

Desde la pequeña estación de Soligny, que en realidad no es sinó un depósito de los productos de los trapenses, (pues allí no habitan más que los religiosos y estos no viajan), se recorre un trayecto de cinco kilómetros sobre el talud de una vía férrea que deriva hácia la Compañía del Oeste los productos conventuales, el chocolate, la quina, la primera materia para fabricación de cristalería y el kaolín de las canteras vecinas. La línea ha sido enteramente construida por los frailes, y es por extremo pintoresco ver los grupos de trapenses empujar los pesados vagones de uno á otro lado, pues la locomotora, acaso por demasiado escandalosa y como castigo de sus estridentes bramidos, está debajo de un cobertizo, en la inacción y víctima de la corrosiva herrumbre de que totalmente está recubierta.

Al través de los campos, tuve ocasión de ver evolucionando acá y allá, grupos de hermanos de curtido rostro, con el hábito remangado hasta la cintura, dejando ver sus calzones, todos del mismo color, y con la cabeza cubierta con sombreros de paja. Sin dirigirse, en absoluto, ni la mirada, ni la palabra, inclinados sobre la tierra, manejan rítmica y pausadamente, bien la azada ó bien rastrillo; y entre la luz incierta y atenuada por la espesura, en la superficie de aquel bosque negro y delante de aquel monasterio blanquísimo, se diría que se estaba contemplando una mágica evocación de autómatas en una decoración de leyenda.

* *

Desde su kiosco, embutido en el anchuroso portal, y que le sirve al mismo tiempo que para desempeñar sus funciones de vigilante, para almacenar los *souvenirs*, consistentes en fotografías, cubiletes, rosarios, estampas, pastillas de chocolate, etc., el hermano Samuel, atisbó mi llegada. Con su hábito y con su luenga y enmarañada barba amarilla, desconocedora de los importantes servicios del cepillo y el peine, y el defecto de la falta de un ojo, que prestaba á su cara una expresión *sui géneris*, su fisonomía, en la que se retrataba una fé vigorosamente sincera, parecía un ser extraño y sobrenatural que se hubiese desprendido de las gárgolas del claustro. Destinado á las relaciones exteriores de la Comunidad, sólo él y el Padre aposentador conservan la libertad de la palabra, de la cual suele usar, según observé, con bastante locuacidad. Su ojo sano, fijo en el espectáculo del mundo, ve éste cual un fantástico cinematógrafo, según lo que los viajeros y *touristas* le cuentan.

Dime á conocer del buen monje, quien no dejó de intigrarse algo, al saber mi calidad de político.

—Aunque extranjero,—me dijo—vuestra posición política dá derecho á creer que estáis al tanto de lo que ocurre en nuestro país, no es esto?

—Sí,—le contesté—algo y aún algos conozco de Francia, por la que he viajado tanto como por España.

—Entonces,—prosiguió—¿podríais decirme algo de Valdeck...?

Este ensayo de psicología inaugural á la puerta de un convento, me desconcertó un tanto y hasta pasó por mi mente la idea de desandar lo andado con tal de no hacer la fotografía instantánea de Valdeck—como familiarmente le llamó el hermano Samuel.—La definición constitucional de un primer ministro de una nación que no es la mía!... ¡Ahí es nada!

—No, no os alarméis,—objetó en seguida, quizás leyendo en mi espíritu.—Lo que yo quiero preguntaros, es si el presidente del Consejo de ministros de Francia, es un buen cristiano ó si es un renegado vendido á los descreidos, según me han dicho varios visitantes, ó también si se trata de un mal sujeto llegado á las cumbres del Poder, bajo la máscara de una virtud hipócrita.

Este preámbulo, lleno de distingos, aumentó la dificultad de la contestación; pero el hermano portero, no se paró en barras y continuó:

—Yo creo, caballero, que de todos modos, se trata de un hombre peligroso: y lo prueba el hecho de cerrar los conventos y de poner al frente del Ministerio de la Guerra á un anarquista. (¡!)

Esta afirmación, como es natural, me dejó extático y confundido; pero él, impasible, continuó:

—Ya sabéis que el general Andrée, preside reuniones tumultuosas y suele gritar: «¡Viva el socialismo! ¡Abajo el ejército!



El Padre Estéban

Abad de la gran Trapa

Intenté tímidamente demostrarle que su información era un poco confusa y que ni M. Waldech Rosseau tenía el alma tan negra, ni el general Andrée, ideas tan rojas; pero mi demostración malogróse por la mirada de prevención que sobre mi dirigió el hermano Samuel, con su ojo solitario, y aún me pregunté á mi mismo si, sin darme cuenta de ello, no sería yo sospechoso de anticlerical (¡Dios me libre!) y casi, casi, de anarquista. Y en verdad que no sé cómo hubiese salido del atolladero, si la casualidad, viniendo en mi auxilio, no hubiese hecho pasar por delante de mí en aquel momento al Padre Estéban, abad de la Gran Trapa, acompañando á Monseñor Jourdan de la Passardière, Obispo de Rosea y coadjutor de París.

UN SENADOR.

(Se continuará.)

CONFLICTO DEPLORABLE

La huelga iniciada en la fábrica, La Cartuja, de Sevilla, ha adquerido una triste extensión. El impremeditado acuerdo de los gremios haciendo la huelga general, amplía los dolorosos efectos del paro en la labor á varios miles de míseros trabajadores, á quienes varios dias de esa situación pone en último trance. Y esa violencia de un conflicto local, pone el órden público en riesgo de ser turbado, á despecho de la voluntad y propósitos de un Gobierno.

El hecho en sí no tiene nada de extraordinario. Las huelgas son cada dia más numerosas, más grandes y más exaltadas, por declinación natural del problema obrero, permanentemente planteado.

Por desdicha, el despertar de la actividad laboriosa de cualquier pueblo, va necesariamente acompañado de fenómenos sociales de esta naturaleza. Nuestras poblaciones más industriosas no se apartan de esa regla. Y en ellas, el conflicto suele estallar con la agudeza que les infunde la exaltación propia del carácter nacional.

No es preciso ser lince para penetrar cuán torpe é inoportunamente han sido arrastrados á la huelga los obreros sevillanos. Suelen esas actitudes beneficiar á la clase proletaria, cuando con ella se aspira á recabar beneficios legítimos y posibles, dentro de los rendimientos del negocio ú órden de trabajo á que afecta. Pero en el presente caso, quebrantos sufridos por la natural fluctuación de una industria que se transforma, no pueden remediarse por tales procedimientos.

Mal que afecta á los patronos y obreros, como que disminuye los frutos que unos y otros obtienen de su iniciativa y trabajo, con fórmulas de avenencia, generosa y cuerdamente concertadas, habia de remediarse, y no con actitud hostil.

Forzosamente van, pues, los obreros sevillanos á un fracaso irremediable. La violencia de su actitud no es bastante para transformar todo el órden económico, del que el origen de la huelga es una consecuencia, aunque triste, inevitable. Cuando al cabo de un puñado de dias de sufrimiento y privación, los obreros de Sevilla se persuadan de la inutilidad del esfuerzo que tan ligeramente hoy realizan, la responsabilidad de su equivocación á nadie más que á sus inductores deberán achacarla.

La conducta del Gobierno en este asunto será perfectamente definida, á nuestro juicio. La huelga en sí misma como manifestación de la libertad de contratación del trabajo, es lícita. Pero no lo es la turbulencia ni el quebranto de intereses que puedan ser lesionados con ocasión de esa huelga. Y eso el Gobierno lo impedirá. Con mano fuerte, habrá de castigar á cuantos pretendan ejercer coacción ó turbar el órden público. Y si se llega al punto de que derechos de otra índole, ó la vida de otras industrias nc perturbadas, peligren por efecto de esa actitud, creemos que el Gobierno estará en el deber de apelar á los medios lícitos de que dispone para concluir con ello, y que lo cumplirá.

(De *El Globo*.)

EN EL PARLAMENTO

(Las sesiones de ayer)

CONGRESO

Hoy se han reanudado las sesiones en las Córtes, conforme estaba anunciado.

La del Congreso ha empezado á las tres de la tarde con bastante concurrencia en los escaños y tribunas.

Preside el Sr. Moret.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, de Agricultura, de Instrucción Pública y de Estado.

El general Weyler sube á la tribuna y lee un proyecto de Ley, rebajando el cupo del presente año.

Después lee el telegrama del general Luque.

Siguen á esto varias preguntas sin interés.

Romero Robledo pide la palabra y pregunta por los sucesos ocurridos hace poco en Gijón y ahora en Sevilla.

Parece que vivamos—dice—en plena anarquía y es preciso que esto se acabe.

El batallador exministro anuncia al gobierno un debate para mañana sobre esos sucesos.

El gobierno lo acepta.

Consumirán los tres turnos del debate anunciado, Bergamin por la minoria romerista, Llorens por la carlista y Lorenzo Dominguez como independiente.

El ministro de la Gobernación señor Ganzález contesta á Romero Robledo, diciendo que lo ocurrido en Gijón fué ajeno á los elementos de Zubizarreta con quien no simpatizan los obreros de aquella población.

En cuanto á los sucesos de Sevilla reconoce el ministro su gravedad y declara que el gobierno sabia que se preparaba la huelga y trabajó para solucionarla á su tiempo.

Rectifica el Sr. Romero.

SENADO

A la misma hora que la del Congreso se ha abierto la sesión del Senado bajo la presidencia de Montero Rios.

En el banco azul Sagasta, Teverga y el ministro de Marina.

Hácense algunas preguntas y se elijen varias secciones.

Después el conde de las Almenas explana su interpelación sobre la cuestión religiosa.

Empieza recordando el cuadro tristísimo que ofrecia España cuando cayó del poder el partido de Unión conservadora para no volver á subir más.

Elogia á Weyler y felicita á Sagasta por haber sabido llevar á su lado á un general de los méritos y de las iniciativas de Weyler.

Enseguida entra en el objeto principal de su interpelación y pide explicaciones al gobierno sobre sus propósitos en la cuestión religiosa.

El señor Sagasta contesta al conde de las Almenas diciendo en síntesis que el Gobierno respetará todas las congregaciones religiosas que están comprendidas en el concordato.

Crónica

DON PRECISO

Lo presumíamos.

Bastaba que en nuestra penúltima edición dijéramos, y esta es la verdad, que debido á las activas gestiones del digno Diputado á Córtes por este Distrito, don Santiago Gascón, se había conseguido que fuera aprobado en Consejo de ministros, el proyecto de Ley del canal de la izquierda del Ebro, y del cual se ha de dar cuenta hoy en el Congreso, para que el órgano del desahuciado cacique, se atribuyera el éxito y el feliz resultado de los trabajos de nuestro representante en Córtes.

Dice el *libelo*, que el proyecto en cuestión es, en su esencia, el mismo que su inspirador presentó al Congreso en 1892, y confiesa paladinamente que NO PROSPERÓ.

Le pasó lo que á aquel pobre labriego, que no teniendo dinero para comprar un mulo, se contentó con mercar un ronzal.

Quedó demostrado en aquella ocasión, como en otras muchas, todo lo que puede *el peso de su valiosa influencia*.

En vez de regocijarse como todo buen patriota, del triunfo que acaba de obtener el Sr. Gascón, en un asunto de tan vital interés para esta comarca, ese funesto cacique que rodó con su nécio orgullo al abismo del olvido para siempre, patalea y escribe mil desatinos en su *destemplado organillo*.

Envidia se llama esta figura.

¿Qué tiene que ver el Sr. Gascón, si nuestro corresponsal, equivocó la fecha?

La gran cuestión es que el asunto prospere.

Ya sabemos que si el olvidado cacique hubiera conseguido el éxito que acaba de obtener el Sr. Gascón, habría sido más activo en telegrafiar á sus paniaguados, en busca de jaleamientos y del consiguiente *bombo*.

Pero nuestro Diputado, atendiéndose al refrán de que obras son amores y nó buenas razones, obra y calla, y vá cumpliendo las promesas que hizo á este distrito, al nombrarle su representante.

Preferible sería no contestar las sandeces que el cacique estampa en su *libelo*, pero indigna á cualquiera que ese hombre se crea el *Don Preciso* en todos los asuntos locales, que quiera mangonearlo todo, que se imagine que solo él es el sábio, que solo él es el activo, que solo él es el único salvador de este desdichado pais, que recuerda con horror los actos despóticos y autoritarios de su *reinado*.

Y *Don Preciso* se habrá de convencer, aunque le pese mucho, que de aquí en adelante no *precisará* para nada en ninguna de las combinaciones y asuntos políticos de la localidad.

Politicamente hablando, los contados amigos de *Don Preciso*, pueden anticiparse con seguridad á la conmemoración del dia de difuntos.

Don Preciso, en política, es un *cadáver*.

Copiamos de nuestro estimado colega el *Diario de Tarragona*, llegado hoy:

«Procedentes del magnífico Parque Samá, pasaron anoche por esta capital en dirección á Barcelona, los senadores del reino Excmo. Sr. Marqués de Marianao jefe del partido liberal de esta provincia, y don Ernesto Castellar. Bajaron á saludarles, entre otras personas que no recordamos, los señores Gobernador civil de la provincia, el Alcalde Sr. Malé, presidente de la Audiencia Sr. Rives, secretario del Gobierno Sr. Curtoys, diputados provinciales señores Guasch y Roig, teniente Alcalde Sr. Chulvi, abogados don Manuel Valls y don Fernando Vendrell, el director del DIARIO DE TORTOSA don Manuel Domingo, señores Masalles, Zaragoza, Regnard, Parés y Marrasé.

Durante el corto tiempo que para el tren en esta capital, se conferenció sobre la marcha política de la provincia.»

Ayer en el exprés, salió para Barcelona y Madrid, nuestro estimado amigo, el distinguido pintor don Juan Cardona Tió, llevándose de su ciudad natal, con el cariño de todos sus amigos, numerosos y bellísimos estudios arrancados del natural, que han de ser motivo para cuadros tan hermosos como importantes.

Deseamos á nuestro paisano un feliz viaje, y que siga cosechando tanta gloria y provecho como merecen su laboriosidad y su talento.

Anoche estuvieron de jolgorio los vecinos de la calle de la Estación, organizando una serenata amenizada por la banda orquesta «Lira Dertosense», y bailando á sus acordes algunas parejas, hasta las diez de la noche.

Hemos perdido la cuenta de las serenatas que se han celebrado desde las últimas fiestas de nuestra Patrona, hasta la fecha.

No ha transcurrido noche sin baileteo, tocatas de acordeones, violines, guitarras y flautas.....

Tortosa se divierte.

Y echa canas al aire, y..... pelillos á la mar.

Por la Guardia civil han sido conducidos á esta ciudad, ingresando en la cárcel á disposición del Juzgado, dos sujetos forasteros que, armados con pistolas, detuvieron á un carretero entre Ulldecona y La Galera, robándole el dinero que llevaba.

La detención se efectuó en la estación de Amposta.

Hoy han llegado á esta ciudad, acompañados del ilustrado arquitecto señor Gallisá, los alumnos de la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

Como su viaje obedece á un fin científico, relacionado con los estudios de su profesión, durante su estancia en Tortosa, se proponen visitar lo más notable que aquí existe, en materia artística y arquitectónica.

Por la guardia civil de Vandellós han sido denunciados tres pastores por apacentar sus rebaños en varias propiedades de aquel término municipal.

Tenemos entendido que en breve saldrá nuestro Ilmo. Prelado para Madrid, con objeto de jurar el cargo de Senador.

Hoy ha amanecido el dia nuboso y tristón, principiando otra vez á lloviznar á las nueve de la mañana, y continuando lloviendo ligeramente, á la hora en que escribimos estas líneas.

Ya se da precio en Villarreal sobre la futura cosecha de naranjas. La fruta primeriza, vulgarmente llamada chata, se compra ya á cincuenta reales millar. La cosecha general se cree que comenzará pagándose á diez pesetas millar, y las mandarinas, por más que los compradores, dicen que sólo la pagarán á cinco pesetas, los propietarios aseguran que no han de venderlas en menos de dos duros.

Con destino al regimiento infantería de Luchana, en breve se enviarán á Tarragona, 16.600 cartuchos de guerra Mauser, y 10.000 á esta ciudad.

En el sitio de costumbre de la Iglesia Catedral, se ha fijado el edicto convocando á oposición para proveer la canongía que dejó vacante don Rafael Segarra. El plazo para las solicitudes, es de 40 dias.

Al agraciado, sobre las obligaciones comunes á los demás Capitulares, se le impone la especial de suplir al archivero y secretario del Cabildo, y la de desempeñar la cátedra de hebreo en el Seminario Conciliar.

Suicidio en Vinaroz

Al paso del tren exprés de Cataluña por el kilómetro núm. 179, enclavado en el término de Vinaroz y en la alcantarilla denominada de San Gregorio, se arrojó anteayer á la vía férrea el vecino de Vinaroz Francisco Miralles Cano de 30 años de edad, casado, resultando con la cabeza destrozada y con el brazo y la mano izquierda magullados.

Los móviles que hayan podido inducir al infeliz suicida, para tomar tan grave resolución, son desconocidos, si bien resulta que el Miralles solia embriagarse con frecuencia.

Conviene recordar, para que sirva de aviso á los interesados, que el dia 1.º de los corrientes, ha empezado el plazo para la revista anual de los reclutas de todas clases y de los en situación de reserva, terminando en 30 de Noviembre.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 17 de Octubre de 1901

Barómetro

Máxima 746'60. Mínima 745'60. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 25'00 Mínima 13'00 Media 24'00.

Evaporímetro, 3'2.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Lloviendo.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 19'00. Idem húmedo, 15'00.

El alumno,
Andrés Celma.

El alumno,
Joaquin Fabra.

EXTRANJERO

(París 16).

¿Cambio de Gobierno?

—Dice *Le Soleil* que M. Doumer, gobernador de la Indo China, se presentará candidato á la diputación á Córtes por el departamento del Ionne

Añade dicho periódico que el mencionado personaje sucederá en el ministerio á M. Waldeck Rousseau, encargandose de la cartera de Guerra, en colaboración con M. Pelleter, que desempeñará la de Marina, y con M. Berteux que se encargará de la de Hacienda.

De la guerra

—Un despacho de Lorenzo Marques afirma que la situación del general Botha es muy crítica.

El presidente Krújer se halla enfermo de algún cuidado.

Protectorado

—Un Telegrama de Teheran confirma que el protectorado inglés sobre Kewett ha sido notificado por los ingleses.

Proyecto fracasado

—Dice *Le Rappel* en un despacho de Roma que se considera fracasado el proyecto de conferencia internacional para una acción común contra el anarquismo.

Añade que lo único que se logrará será que las policías de diversos países se entiendan y se comuniquen noticias.

Explosión

—En el departamento de Saint-Megard ha ocurrido una explosión en una fábrica de pólvora.

No ha habido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en ochenta mil francos.

De China

—Camunican de China que Li-Hung Chang ha ido á Rusia se cree que para pedir la devolución de la Mandchuria.

Añádese que con el mismo objeto irá á Rusia una delegación china.

«L' Eclair»

—Este periódico dice que merece llamar la atención la situación de España, donde á la agitación catalanista ha sucedido la obrera, amenazando con graves conflictos.

Opina que el Gobierno liberal es impotente para dominar la situación.

De la Guerra

—*The Standard* publica despachos de Durbán en los que se dice que se considera aplazada la repatriación de los voluntarios del Natal.

Dice también el citado periódico que se hace muy difícil el reclutamiento en Irlanda.

Viaje imperial

—Telegrafian de Viena que el emperador Francisco José ha marchado á Goedelle, con objeto de pasar allí una buena temporada.

De Washington

—El *Times* publica un despacho de aquella capital en el que se dice que hasta el dia 24 de Febrero próximo no se verificará la elección de presidente del Congreso.

Después de conocido el resultado se anunciará la fecha de la reunión de la Cámara y proclamación de su presidente.

Noticias de Madrid

(*Del dia 16 de Octubre*)

Por telégrafo y teléfono

Los conservadores

Los señores Silvela y Villaverde y los que forman la minoría conservadora de la Comisión de presupuestos, se han reunido en una de las secciones del Congreso para fijar el criterio de dicha minoría en el seno de la comisión de que forma parte y han convenido defender la obra de regularización de los presupuestos y dar ámplias facultades al ministro de Hacienda para aprobarlos combatiendo los aumentos, excepto aquellos que estén debidamente justificados y compensados.

Acordaron también combatir el proyecto de pago á los maestros por el Estado y los proyectos de obras públicas.

También combatirán la abolición del impuesto de consumos y, sobre la cuestion de alcoholes, creen que exige una pronta resolución, puesto que ya se halla resuelta en todos los presupuestos europeos.

Agresión de los moros

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama diciendo que el dia 18 de Septiembre, los moros atacaron á nuestra factoría de Río de Oro.

Un destacamento de infantería de marina repelió la agresión, hiriendo á tres y haciendo á otros tres prisioneros.

Sobre el último Consejo

El periódico *El Español* refiere detalladamente lo ocurrido en el Consejo de ayer.

Dice que, á pesar de la reserva que guardan los ministros, sabe que la crisis quedó planteada, pues no otra cosa significa la división surgida entre los consejeros.

Cuanto sobre esto dice el aludido colega asegura que es exacto.

Cuenta que Veragua al exponer su proyecto de crear en el ministerio de Marina una dirección de Navegacion é Industria, fué contestado por el señor Villanueva, que calificó de estorbo y perjudicial el proyecto.

Este, por último, fué aprobado.

Al tratarse de los presupuestos hizo el señor Urzáiz tan detallada disección de los proyectos de aumento rechazándolos, que los ministros se miraban unos á otros extrañados.

El marqués de Teverga tuvo un altercado con el señor Urzáiz.

El ministro de Agricultura volvió á tomar la palabra para defender los aumentos de sus presupuestos y dijo al señor Urzáiz que los consejeros no son agentes de Hacienda para someterse á las disposiciones del ministro, añadiendo que no está dispuesto á dar más explicaciones.

Entonces el señor Sagasta, viendo el peligroso giro de la discusión, dió por terminado el Consejo.

«La Correspondencia»

—Dice que aunque el señor Sagasta niega la crisis, esta es inevitable y que sería mejor resolverla en un Consejo y que en el Parlamento, donde la mayoría se halla pronta á mostrar su actitud contra algunos ministros.

Lo que dice Pí y Margall

—Consultado el señor Pí y Margall sobre los sucesos de estos dias, hizo resaltar el contraste que denuncian la calma observada esta tarde en el Congreso y la efervescencia que reina en las provincias.

Añadió que la Pastoral del Cardenal Casañas y los sucesos de Gijón y de Sevilla han debido originar en el Congreso empeñados debates.

Los marinos

—Parece que los jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros de la Armada han celebrado y seguirán teniendo algunas reuniones relacionadas con la exposición que otros marinos tratan de elevar á manos de la reina.

Pago de alcances

—El ministro de Hacienda ha facilitado al ministro de la Guerra dos millones y medio de pesetas para atender al pago de alcances.

Sección Oficial

El Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hace saber: Que en cumplimiento á lo dispuesto por el Reglamento vigente para la exacción del impuesto sobre los carruajes de lujo, ha de procederse á la confección del padrón de los citados carruajes y coches automóviles que se destinan á la comodidad, recreo ú ostentación de sus dueños, y de conformidad á lo que determina el artículo 19 del propio Reglamento, se advierte á los vecinos de ésta ciudad que posean carruajes de lujo ó coches automóviles presenten en esta Alcaldía en el término de ocho dias duplicada relación de los que posean y utilicen en la inteligencia que de no verificarlo en el plazo señalado se procederá á declararles defraudadores y á exigirles la responsabilidad que señala el artículo 35 del ya citado reglamento.

Tortosa 16 Octubre 1901.—El Alcalde int.°.—*Miguel Bau*.

Notas cómicas

En un exámen de Medicina:

—Dígame usted, ¿cual es el mejor medio para restablecer la circulación?

—La intervención de la fuerza armada.

⁂

Pensamientos:

Nada hay tan inútil como la experiencia, porque se adquiere cuando no la necesitamos para nada.

—

La virtud de las mujeres es un perfume delicadísimo, que se evapora de sus vestidos, demasiado escotados.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa